

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Gabinete Técnico

Don Nicolás Ibarreta Aravaca ha solicitado la rehabilitación en el título de Vizconde de Beniel, cuyo último poseedor fue don Nicolás Aravaca Mejías, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derechos al referido título.

Madrid, 12 de abril de 1999.—Por la Unidad, el Consejero técnico, Antonio Luque García.—18.041.

MINISTERIO DE FOMENTO

Secretaría General de Comunicaciones

Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/1992 y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Secretaría General de Comunicaciones (Subdirección General de Evaluación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones) y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número: CI/S 01803/97. Nombre y apellidos: Don Ricardo Vaea Pau. Fecha Resolución: 22 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 02151/97. Nombre y apellidos: «Promytelsa, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 18 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Expediente número: CI/S 02164/97. Nombre y apellidos: Asociación Prof. Empresarios Taxi Vega Baja. Fecha Resolución: 11 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 02241/97. Nombre y apellidos: Don Francisco Miralles Medina. Fecha

Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 02452/97. Nombre y apellidos: «Faster Worldwide Courier, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 1 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número: CI/S 02503/97. Nombre y apellidos: Don Manuel Fernández Heredia. Fecha Resolución: 25 de julio de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 02512/97. Nombre y apellidos: Doña Margarita Fernández Muñoz. Fecha Resolución: 6 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número: CI/S 02527/97. Nombre y apellidos: Don Moisés Ausín Peña. Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número: CI/S 02755/97. Nombre y apellidos: «Soluciones Telemáticas, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 15 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 02843/97. Nombre y apellidos: Don Enrique Llamas Giménez. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 02865/97. Nombre y apellidos: Doña Rita Yesica Carter Guerra. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Las Palmas.

Expediente número: CI/S 02878/97. Nombre y apellidos: Don Ricardo Alberto Montalbán Álvarez. Fecha Resolución: 16 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 03011/97. Nombre y apellidos: Don Jorge Matillo Ayats. Fecha Resolución: 27 octubre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 03025/97. Nombre y apellidos: Don José María Rubio Albarrán. Fecha Resolución: 3 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número: CI/S 03038/97. Nombre y apellidos: Don Antonio María Osa Oyarzábal. Fecha Resolución: 10 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número: CI/S 03047/97. Nombre y apellidos: Don Miguel Ángel Marín Hernández. Fecha Resolución: 11 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 03098/97. Nombre y apellidos: «Janepa, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 24 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 03123/97. Nombre y apellidos: Don Julián González García. Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 03145/97. Nombre y apellidos: Don José Luis Abad Mateo. Fecha Resolución: 7 de octubre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 03175/97. Nombre y apellidos: Jiménez Ruiz Excavaciones, C.B. Fecha Resolución: 11 de noviembre de 1998. Jefatura Pro-

vincial Inspección de Telecomunicaciones de Albacete.

Expediente número: CI/S 03199/97. Nombre y apellidos: «Joajo, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número: CI/S 03204/97. Nombre y apellidos: José Antonio Molinero Martínez. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número: CI/S 03232/97. Nombre y apellidos: Don José de la Cruz Badillo. Fecha Resolución: 21 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 03250/97. Nombre y apellidos: «Terratranc, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 19 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número: CI/S 03337/97. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Letellier Díaz. Fecha Resolución: 5 de octubre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número: CI/S 03338/97. Nombre y apellidos: Don Miguel Ángel Balda Azurza. Fecha Resolución: 5 de octubre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Guipúzcoa.

Expediente número: CI/S 03340/97. Nombre y apellidos: Don Enrique Marcos Carbajo. Fecha Resolución: 11 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número: CI/S 03380/97. Nombre y apellidos: «Grues Pages, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 11 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.

Expediente número: CI/S 03431/97. Nombre y apellidos: Don José Ignacio Martínez Hernández. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 03494/97. Nombre y apellidos: Don Juan Carlos Sepulcre González. Fecha Resolución: 18 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 03548/97. Nombre y apellidos: Don Roque Palazón Ortiz. Fecha Resolución: 27 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número: CI/S 03551/97. Nombre y apellidos: Don José Ramírez Egea. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número: CI/S 00050/98. Nombre y apellidos: Don Jesús Dulanto Martínez. Fecha Resolución: 11 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Álava.

Expediente número: CI/S 00092/98. Nombre y apellidos: Don Manuel Francisco García Sobrino. Fecha Resolución: 24 de septiembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ourense.

Expediente número: CI/S 00108/98. Nombre y apellidos: «Gravas La Montilla, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número: CI/S 00120/98. Nombre y apellidos: Don Francisco Medina Carmona. Fecha Resolución: 2 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número: CI/S 00248/98. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Rivero Catalinas. Fecha Resolución: 27 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Expediente número: CI/S 00286/98. Nombre y apellidos: Don José Manuel Rodríguez Valiño. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número: CI/S 00360/98. Nombre y apellidos: Don Helios García Vergés. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.

Expediente número: CI/S 00376/98. Nombre y apellidos: Don Antonio Latorre Soria. Fecha Resolución: 27 de octubre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 00398/98. Nombre y apellidos: «Servicor, Sociedad Anónima Laboral». Fecha Resolución: 30 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 00427/98. Nombre y apellidos: Don Benigno de la Torre Chamorro. Fecha Resolución: 2 de julio de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de A Coruña.

Expediente número: CI/S 00457/98. Nombre y apellidos: Don José Olmos Carrasco. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número: CI/S 00666/98. Nombre y apellidos: Don Luis Crescencio Catalán Cebollada. Fecha Resolución: 26 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza.

Expediente número: CI/S 00673/98. Nombre y apellidos: Don Francisco Giménez Vargas. Fecha Resolución: 30 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 00679/98. Nombre y apellidos: Venancio González Méndez. Fecha Resolución: 10 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número: CI/S 00714/98. Nombre y apellidos: Don Ángel Martín Ramos. Fecha Resolución: 12 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número: CI/S 00743/98. Nombre y apellidos: Doña Victoria Berrocal Rejas. Fecha Resolución: 26 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00744/98. Nombre y apellidos: Don César J. García Calabuig. Fecha Resolución: 5 de marzo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00752/98. Nombre y apellidos: Don Juan J. Rubio Artesero. Fecha Resolución: 26 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00758/98. Nombre y apellidos: «Fual, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 4 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00771/98. Nombre y apellidos: Don Antonio Pérez Gómez. Fecha Resolución: 11 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 00809/98. Nombre y apellidos: Doña María Dolores López Cabildo. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número: CI/S 00859/98. Nombre y apellidos: Don Carlos Roa Romero. Fecha Reso-

lución: 30 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 00882/98. Nombre y apellidos: Don Juan Carlos Redondo Jiménez. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número: CI/S 00888/98. Nombre y apellidos: Don Enrique Lajarin Encina. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de La Rioja.

Expediente número: CI/S 00896/98. Nombre y apellidos: Don Victoriano Alcoy Soto. Fecha Resolución: 11 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 01011/98. Nombre y apellidos: Don Manuel Olivares Quiles. Fecha Resolución: 24 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.

Expediente número: CI/S 01048/98. Nombre y apellidos: Don Antonio Navarro Pastor. Fecha Resolución: 6 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 01064/98. Nombre y apellidos: Don Jorge Manuel Aranda Rodríguez. Fecha Resolución: 11 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Girona.

Expediente número: CI/S 01073/98. Nombre y apellidos: Don José Jurado Olea. Fecha Resolución: 23 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número: CI/S 01154/98. Nombre y apellidos: «M.C. Mensajeros, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número: CI/S 01244/98. Nombre y apellidos: «Transportes Savi, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 24 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número: CI/S 01456/98. Nombre y apellidos: «Transeray, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 11 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número: CI/S 01466/98. Nombre y apellidos: «Excavaciones Almadén, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 14 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 01506/98. Nombre y apellidos: Don José Luis Villar Barcia. Fecha Resolución: 18 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número: CI/S 01528/98. Nombre y apellidos: Don Antonino Castro Alonso. Fecha Resolución: 3 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Palencia.

Expediente número: CI/S 01550/98. Nombre y apellidos: «Transportes Nicolás Martín, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 27 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número: CI/S 01580/98. Nombre y apellidos: Don Julián Malpesa Ruiz. Fecha Resolución: 30 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número: CI/S 01597/98. Nombre y apellidos: Don Antonio del Río Alonso. Fecha Resolución: 19 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número: CI/S 01604/98. Nombre y apellidos: Don Pedro Notario Merino. Fecha Resolución: 30 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 01621/98. Nombre y apellidos: Don Julio Campos Cid. Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ourense.

Expediente número: CI/S 01629/98. Nombre y apellidos: Don Juan José Jiménez Murillo. Fecha Resolución: 27 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 01735/98. Nombre y apellidos: Transportes Fuenlabrada. Fecha Resolución: 5 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01752/98. Nombre y apellidos: Doña Pilar Jiménez García. Fecha Resolución: 27 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01759/98. Nombre y apellidos: Don Roberto Antorán Melo. Fecha Resolución: 23 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 01828/98. Nombre y apellidos: Don Manuel Ignacio Peguero Pérez. Fecha Resolución: 20 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Huelva.

Expediente número: CI/S 01882/98. Nombre y apellidos: «Áridos Hernansancho, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 26 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ávila.

Expediente número: CI/S 01992/98. Nombre y apellidos: Don José Abril Hernández. Fecha Resolución: 30 de noviembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número: CI/S 02035/98. Nombre y apellidos: Don Aquilino Vázquez Encarnación. Fecha Resolución: 30 de diciembre de 1998. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 02048/98. Nombre y apellidos: «Transportes Quincoces Ogueta, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 12 de enero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número: CI/S 02514/98. Nombre y apellidos: Don Alberto Cejas Carbajal. Fecha Resolución: 18 de febrero de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número: CI/S 02576/98. Nombre y apellidos: Don Pedro López Díez. Fecha Resolución: 11 de marzo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número: CI/S 02947/98. Nombre y apellidos: «Transportes M. A. Morcillo, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 15 de marzo de 1999. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 16 de abril de 1999.—El Subdirector general, Antonio Alvarado Delgado.—17.881-E.

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera

Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Madrid y Las Lagunas de Ruidera con hijuelas (VAC-141)

El Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera ha resuelto otorgar definitivamente a «Autocares Samar, Sociedad Anónima», la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carre-

tera entre Madrid y Las Lagunas de Ruidera con hijuelas (VAC-141) por sustitución de la concesión V-3381 (Madrid-Tomelloso con hijuelas) con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario:

Madrid, Vallecas, Chinchón, Colmenar de Oreja, Villarubia de Santiago, Villatobas, Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden, El Toboso, Pedro Muñoz, Tomelloso, Lagunas de Ruidera.

Pedro Muñoz, Socuéllamos, Villarrobledo, Socuéllamos, Las Mesas, Las Pedroñeras, El Pedernoso, Belmonte, Monreal del Llano, Los Hinojosos.

Madrid, Villarrubia de Santiago.

II. Expediciones: Las determinadas en la concesión VAC-141.

III. Tarifa máxima ordinaria:

Tarifa usuario, incluido aire acondicionado e IVA: 7,5164.

Exceso de equipajes y encargos 1,0236 pesetas/10 kg.km. o fracción (sin IVA).

Madrid, 8 de abril de 1999.—El Director general, Juan Miguel Sánchez García.—17.994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

Notificación a la empresa «Legio Films, Sociedad Limitada», de Madrid, titular del Teatro Cine Monumental, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), de la resolución de 7 de abril de 1999, recaída en el expediente sancionador número 5/99, por infracción de la normativa que regula la actividad de exhibición cinematográfica

Habiéndose intentado, sin efecto, la notificación ordinaria a la empresa se le comunica que por el Director general de este Instituto se ha dictado Resolución de fecha 7 de abril de 1999, por la que se resuelve el expediente sancionador 5/99, instruido contra la empresa expedientada, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Visto el expediente y la propuesta anterior, este Instituto ha resuelto imponer a la empresa titular de Teatro Cine Monumental, de Pedro Muñoz (Ciudad Real), la sanción de multa de 45.000 pesetas.»

Lo que se notifica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, significando que el texto íntegro de la citada resolución se encuentra archivado en la Secretaría General de este Organismo, plaza del Rey, número 1, en Madrid. Esta resolución es definitiva en la vía administrativa, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 15 de abril de 1999.—La Secretaria general, Milagros Mendoza Andrade.—17.878-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicas las resoluciones formuladas por la Confederación Hidrográfica del Tajo en los expedientes sancionadores que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, número de identificación fiscal, importe de la sanción, otras obligaciones, fecha de la resolución.

Conceptos:

D.15780/B, don Caetano Comiglio Maltese, 2208688K, 50.000, restituir terreno estado anterior, 22 de octubre de 1998, plantación.

D.18047/C, «Fercasa, Sociedad Limitada», B81232795, 30.000, restituir terreno estado anterior, 1 de marzo de 1999, obras.

D.18047/D, «Fercasa, Sociedad Limitada», B81232795, 30.000, restituir terreno estado anterior, 1 de marzo de 1999, obras.

D.18195/B, don Antonio Clemente López, 7429194X, 50.000, restituir terreno estado anterior, 15 de marzo de 1999, obras.

D.19150, don Julio de Mesa Tarazona, 992668B, 30.000, restituir terreno estado anterior, 22 de octubre de 1998, obras.

D.19215, herederos de don Benedicto García-Mateos Urbita, no hay, 20.000, declarar aprovechamiento, 22 de octubre de 1998, incumplimiento.

D.19362, don Rafael Ferrando Flores, 05283634M, 30.000, no hay, 11 de febrero de 1999, navegar.

D.19587, «Celertran, Sociedad Limitada», B81209173, 30.000, restituir terreno estado anterior, 1 de marzo de 1999, asentamiento caseta móvil.

D.19589, «Interpiel II, Sociedad Anónima», no hay, 500.000, no hay, 15 de marzo de 1999, vertido.

D.19593, don Antonio Enrique García Domínguez, 1800186E, 30.000, no hay, 15 de marzo de 1999, vertido aguas residuales.

D.19618, «Áridos y Excavaciones Geyolan, Sociedad Limitada», B45359726, no hay, restituir terreno estado anterior, 24 de febrero de 1999, obras.

D.19618, «Áridos y Excavaciones Geyolan, Sociedad Limitada», B45359726, 60.000, restituir terreno estado anterior, 24 de febrero de 1999, obras.

D.20649, don Demetrio Martínez Torremocha, 2961993F, 30.000, restituir terreno estado anterior, 22 de marzo de 1999, obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Behencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Transcurridos diez días desde la presente publicación sin haberlo retirado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 9 de abril de 1999.—El Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—17.911.

Pliegos de cargo de expedientes sancionadores tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargo formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo en los expedientes sancionadores que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente, interesado, número de identificación fiscal, importe de la sanción, otras obligaciones, fecha, pliego de cargos.

Conceptos:

D.18460/A, don Ángel de Luis Rodríguez, 1098128Q, 100.000, no hay, 24 de noviembre de 1998, vertido de aguas residuales.

D.19623, Inmobiliaria Gurtubay Goxencia (urbanización «La Pizarra»), A48040547, 150.000, no hay, 2 de septiembre de 1998, vertido de aguas residuales.

D.19804/A, don Pedro Avelino Velarde Salces, 13890442Y, 50.000, restituir terreno anterior, 28 de octubre de 1998, obras.

D.20024, don Manuel Moreno López, no hay, 50.000, restituir terreno estado anterior, 28 de octubre de 1998, obras.

D.20329, don Florencio Pérez Mazario, 4405849, 50.000, restituir terreno estado anterior, 19 de noviembre de 1998, obras.

D.20453, don José Luis Rollón Martín, 6543158A, 50.000, restituir cosas estado anterior, 1 de diciembre de 1998, derivación aguas.

D.20725, don Francisco Alonso Mendizábal, no hay, 100.000, restituir terreno estado anterior, 28 de enero de 1999, obras.

D.20786, don Rafael Pinto Rondal, 36902Z, 20.000, retirar vehículo abandonado, 8 de marzo de 1999, abandono de vehículo.

D.20821, don Manuel Lorden Guerra, 10138435N, 1.000.005, restituir cosas estado anterior, 12 de marzo de 1999, toma de aguas.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Behencourt, 25, primera planta, tienen a su disposición los correspondientes pliegos de cargo.

Transcurridos diez días desde la presente publicación sin haberlo retirado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—17.912.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Instituto Catalán del Suelo

Anuncio sobre una resolución referente al término municipal de Granollers

La Gerencia del Instituto Catalán del Suelo, en fecha 18 de febrero de 1999, ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente complementario al proyecto de compensación de la unidad B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers, consistente en la modificación de la descripción de la finca número 9,

aportada por la Junta de Compensación, en el sentido de no incluirla entera en el proyecto, sino incluir únicamente la superficie total de 178,5 metros cuadrados, de los cuales 127,5 metros cuadrados corresponden a la finca registral número 13.709, y 51 metros cuadrados corresponden a la finca registral número 5.401.

Segundo.—Aprobar el anexo que acompaña a esta resolución en la que se describen las partes de las fincas registrales números 13.709 y 5.401, que corresponden a la finca aportada número 9, que son objeto de segregación y que se incluyen en el proyecto de compensación de la unidad B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers.

Tercero.—Notificar esta resolución a los propietarios de las fincas incluidas en el proyecto de compensación de la unidad B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers, para que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días.

Cuarto.—Publicar los edictos correspondientes.

Quinto.—Protocolizar notarialmente una vez esta resolución sea firme en vía administrativa, para que posteriormente se efectúe la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Barcelona, 5 de marzo de 1999.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—17.890.

Anexo

Hoja de la finca aportada número 9.

Propietario número 9: Junta de Compensación de la unidad de actuación B. Proyecto de compensación de la unidad B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, de Granollers.

Descripción registral:

1. Urbana en casco urbano de la ciudad de Granollers y su avenida del General Mola, número 246 de gobierno, de planta baja únicamente, con patio lateral a su derecha, ocupando la casa una superficie de 112 metros cuadrados, y el patio 112 metros 50 decímetros cuadrados, o sea, un total de 224 metros 50 decímetros cuadrados, y en su conjunto linda: Derecha, entrando, norte, doña Enriqueta Salabreda; fondo, oeste, parcela segregada de la misma; izquierda, calle Ruiz de Alda, y frente, este, avenida del General Mola, en línea de 15 metros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers, en el tomo 888, libro 146 de Granollers, folio 37, finca número 13.709, inscripción segunda.

Pertenece a la Junta de Compensación de la unidad de actuación B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers, por expropiación a la señora Joaquina Samon y Llampallas, en virtud del acta de ocupación otorgada en fecha 25 de mayo de 1993.

De la finca anteriormente descrita se afecta a la compensación de la unidad de actuación B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers, una parte de la finca 127,5 metros cuadrados de superficie registral con la siguiente descripción:

Porción de terreno de 127,5 metros cuadrados de superficie en el término municipal de Granollers, dentro del ámbito de la UA B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers. Tiene los siguientes lindes: Norte, finca de la Junta de Compensación; sur, calle Auguer; este, avenida Francesc Macià, y oeste, finca de la cual se segrega.

Esta finca es parte y se segrega de la mayor finca descrita anteriormente. Una vez efectuada la segregación, la finca matriz tiene la siguiente descripción:

Porción de terreno de 97 metros cuadrados de superficie dentro del término municipal de Granollers. Tiene los siguientes lindes: Norte, finca del Instituto Catalán del Suelo; sur, calle Auger; este, finca segregada, y oeste, parcela que se segregó con anterioridad.

Las construcciones existentes con anterioridad no constan descritas, ya que han sido derruidas por ser incompatibles con el planeamiento.

2. Urbana. Porción de terreno edificable, sita en esta ciudad, que mide 6,05 metros en el lado este, 5,25 metros en el lado oeste, y 23,85 metros por cada uno de los lados de norte y sur, formando una superficie de 134 metros 75 decímetros cuadrados, lindante: Al este, con la calle General Mola; al sur, con sucesores de Manuel Cola; al norte, con Casa Pañach, de don José Parés, y al oeste, con Marcos Mula.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Granollers número 1 en el tomo 468, libro 67 de Granollers, folio 11, finca número 5.401, inscripción primera.

Pertenece a la Junta de Compensación de la unidad de actuación B del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B del término municipal de Granollers, por expropiación a doña Enriqueta Salabreda y Comillas, en virtud del acta de ocupación otorgada en fecha 25 de mayo de 1993.

De la finca anteriormente descrita se afectan a la compensación 56 metros cuadrados, que se segregarán por su terminal este con la siguiente descripción:

Porción de terreno urbanizable dentro del ámbito de la UA del proyecto de delimitación de tres unidades de actuación en el sector Les Tres Torres B, del término municipal de Granollers, de 51 metros cuadrados de superficie. Tiene los siguientes lindes: Norte, Casa Pañach; este, avenida Francesc Macià; sur, finca de la Junta de Compensación, y oeste, finca de la cual se segrega.

Una vez efectuada la segregación de la finca anteriormente descrita, la finca matriz tiene la siguiente descripción:

Porción de terreno urbanizable de 83,75 metros cuadrados dentro del término municipal de Granollers. Tiene los siguientes lindes: Este, finca segregada; norte, Casa Pañach; oeste, Marcos Mula, y sur, finca propiedad de la Junta de Compensación.

(99.075.045)

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Número de expediente A. T.: 99/93.

LMT-CT-RBT San Román-Priegue.

Provincia: Pontevedra.

Término municipal: Nigrán.

N.º	Paraje	Cultivo	Propietarios Nombre, apellidos y dirección	Afección			
				Suelo		Vuelo	
				N.º de apoyo	m²	ml	m²
1	Pampillón.	Monte alto.	Vicente Lago Gil. Rúa da Pirica-Camos, 1, 36360 Nigrán.	1	2	25	400
2	Pampillón.	Monte alto.	Pedro Telmo Rodríguez González. Otero Pedrallo, 35, 36350 Nigrán.			47	752
3	Pampillón.	Monte alto.	Hros. Jaime González Penas. Telleiras-Priegue, sin número, 36391 Nigrán.	2	1	47	685
4	Castilleiro.	Labradío.	Carmen Hermida Hermida. Mamoá-Priegue, sin número, 36391 Nigrán.	2	1	1	50
6	Castilleiro.	Monte alto.	Dorindo Sanromán Castro. Mamoá-Priegue, 8, 36391 Nigrán.			24	364
8	Pastogrande.	Prado.	Manuela González Penas. Cameselle-Ramallo, sin número, 36391 Nigrán.	3	2	53	318
1A	Baleazas.	Monte bajo.	Carmen Soto Hermida. Avda. Val Miñor, 20, 36350 Nigrán.			3	30

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica (número de expediente IN407A 99/93-4)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en los artículos 10 y 16 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización, declaración de utilidad pública, en concreto, y la urgente ocupación de la instalación eléctrica que se describe:

Solicitante: «Unión Fenosa, Sociedad Anónima».

Domicilio social: García Barbón, 38, 36201 Vigo.

Título: LMT, CT y RBT San Román-Priegue.

Situación: Nigrán.

Características técnicas:

LMT, aérea, a 20 kV, de 233 metros de longitud, con conductor tipo LA-56, sobre apoyos de hormigón, desde el apoyo 2 de la LMT al CT Mamoá hasta el CT que se proyecta en San Román-Priegue, Ayuntamiento de Nigrán. CT de 100 kVA, relación de transformación 20 KV-380/220 V. RBT, aérea, de 265 metros de longitud, con conductor tipo RZ, sobre apoyos de hormigón.

La relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se van a expropiar figura en el anexo.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones en esta Delegación provincial, por duplicado, en el plazo de treinta días a partir de la última publicación o notificación individual.

Durante dicho período cualquier persona podrá aportar asimismo por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de personas, bienes y derechos afectados, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de la Ley 10/1966, de Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

Pontevedra, 17 de marzo de 1999.—La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.—17.853*.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Delegaciones Provinciales

TOLEDO

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.842, denominado «Antxeta», cuyo titular es don Martín Aizpuru Aizpuru, para recursos de la Sección C, extensión de 76 cuadrículas mineras, en término municipal de San Pablo de los Montes (Toledo).

Toledo, 1 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.045.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.846, denominado «Recas», cuyo titular es «Minas de Gador, Sociedad Anónima», para recursos de la Sección C, extensión de 3 cuadrículas mineras, en términos municipales de Cedillo del Condado y Recas (Toledo).

Toledo, 1 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.059.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.825, denominado «Ampliación a Sampederro», cuyo titular es don José Ángel Martínez Pozuelo, para recursos de la Sección C, extensión de 50 cuadrículas mineras, en términos municipales de Gálvez, Menasalbas, Navahermosa y San Martín de Montalbán (Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.057.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.818, denominado «José Luis», cuyo titular es «Sondeos Toledo, Sociedad Limitada», para recursos de la Sección C, extensión de 64 cuadrículas mineras, en términos municipales de Nambroca, Almonacid y Villaminaya (Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.055.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.822, denominado «Marta», cuyo titular es don Antonio Rodríguez Noguero, para recursos de la Sección C, extensión de 36 cuadrículas mineras, en términos municipales de Valdeverdeja y Torrico (Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.052.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.826, denominado «Lucia», cuyo titular es «Granmancha, Sociedad Limitada», para recursos de la Sección C, extensión de 2 cuadrículas mineras, en término municipal de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.050.

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.847, denominado «El Viso de San Juan», cuyo titular es «Minas de Gador, Sociedad Anónima», para recursos de la Sección C, extensión de 53 cuadrículas mineras, en términos municipales de Cedillo del Condado, El Viso de San Juan, Illescas, Yuncos, Recas y Palomeque (Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.048.

Declaración de agua minero-medicinal

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber que por don Moisés Ávila Fraile, con domicilio en paseo de Móstoles, número 49, 3.º B, de Móstoles (Madrid), ha sido solicitada la declaración de la condición de minero-medicinal de las aguas procedentes de un sondeo ubicado en el paraje «Bienvenida I», del término municipal de Alcolea de Tajo (Toledo), siendo sus coordenadas U.T.M. aproximadas X=314.750 m.; Y=4.410.820 m.; Z=350 m.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 3.3 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, para general conocimiento de todos los que de alguna forma puedan estar interesados en el expediente, que podrán alegar cuanto convenga mediante escrito presentado en la Delegación Provincial de Industria y Trabajo, en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 15 de febrero de 1999.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—18.060.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Dirección General de Trabajo

En cumplimiento del artículo 4.º del Decreto 873/1977, de 22 de abril («Boletín Oficial del Esta-

do» del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio y 22/1996, de 19 de febrero («Diario Oficial de Extremadura» números 91 y 24, de 3 de agosto de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente), a las catorce horas del día 15 de abril de 1999 se ha procedido al depósito de los Estatutos de la organización profesional denominada «Fundación del Aceite de Oliva-Organización de Productores Reconocida», en siglas «FUN-DOPROL», con número de expediente CA/88, requeridos en fecha 31 de marzo de 1999, y subsanados el 13 de abril de 1999; cuyos ámbitos territorial y funcional son: de Comunidad Autónoma de Extremadura, y abarca a todas las personas jurídicas propietarias de un olivar que exploten o aquellas que sin ser propietarios del mismo lo exploten, al menos, tres años, las SAT Cooperativas y demás entes de producción y comercialización de aceite de oliva que operen en el ámbito territorial en el cual la asociación desarrolle su propia actividad; siendo los firmantes del acta de constitución: don Manuel Regalado Fernández, con documento nacional de identidad número 7.726.375, y don Antonio Molina Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 1.150.544.

Mérida, 16 de abril de 1999.—El Director general de Trabajo, Luis Revello Gómez.—17.884-E.

Dirección General de Trabajo

En cumplimiento del artículo 4.º del Decreto 873/1977, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 28), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio y 22/1996, de 19 de febrero («Diario Oficial de Extremadura» números 91 y 24, de 3 de agosto de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente), a las doce horas del día 19 de abril de 1999, se ha procedido al depósito de los Estatutos de la organización profesional denominada «Grupo de Trabajo Soporte Vital de Mérida» (Soporte Vital), requeridos en fecha 31 de marzo de 1999, y subsanados el 14 de abril de 1999; cuyos ámbitos territorial y funcional son: de Comunidad Autónoma de Extremadura, y abarca a los profesionales de la medicina cuyo domicilio personal y fiscal esté fijado en la Comunidad Autónoma de Extremadura; siendo los firmantes del acta de constitución: don Marcelo Pérez Arriaga, con documento nacional de identidad número 50.404.783, don Germán Gómez Roig, con documento nacional de identidad número 28.527.771, don José Ramón Zurdo García, con documento nacional de identidad número 6.540.883, y quince señores más debidamente identificados.

Mérida, 19 de abril de 1999.—El Director general de Trabajo, Luis Revello Gómez.—17.886-E.